

Comunicado de Prensa

La Loma, 8 de abril de 2020

Drummond reiniciará parcialmente sus operaciones mineras

Drummond informa a la opinión pública que este viernes 10 de abril estará reiniciando parcialmente las actividades en sus operaciones mineras en el Cesar, a partir del plan de contingencia implementado desde el 24 de marzo. La compañía obra de conformidad con lo dispuesto en el decreto 457 expedido por el Gobierno Nacional el 22 de marzo de 2020, al ser considerada la minería como una actividad esencial para el desarrollo del país.

Como es de conocimiento público, la Empresa redujo significativamente sus operaciones mineras a partir del 24 de marzo con un número muy disminuido de trabajadores para garantizar el mantenimiento, conservación de nuestras minas y cargue de trenes. En este período de contingencia, la Empresa hizo uso del artículo 140 del Código Sustantivo de Trabajo, es decir, salario sin prestación de servicio para aquellos trabajadores no incluidos en ese plan de contingencia. A su vez, la mayoría de las personas que desempeñan cargos administrativos continúan trabajando de forma remota.

Es por ello que se hace imprescindible retomar progresivamente nuestras operaciones bajo los más estrictos controles de bioseguridad y con la activa participación y autocuidado de nuestros trabajadores, para seguir contribuyendo con el desarrollo del país, de nuestra región, de nuestros colaboradores y sus familias.

En ese orden de ideas, el equipo que empezará a operar el viernes incluye dos turnos de alrededor de 400 trabajadores, todos residentes de los municipios del área de influencia de donde diariamente transportamos a nuestros trabajadores. Así mismo, el personal que ha estado trabajando durante la contingencia y que está hospedado en nuestras instalaciones, continuará haciéndolo como parte de esta operación reducida. Previo al inicio de las operaciones, se hará la revisión médica pertinente con todo el personal que entre a trabajar.

Según lo sugerido por las administraciones municipales, y como medida preventiva contra el coronavirus (COVID-19), los puntos de encuentro para recoger a los empleados serán:

- Codazzi: Parque La Guitarra
- Becerril: Plazoleta Roza Machado costado lateral

Comunicado de Prensa

- La Jagua de Ibirico: Terminal de transporte
- La Loma: Parqueadero de Copetran
- Chiriguaná: Coliseo de Feria

En dichos sitios, habrá personal designado para asegurar que se cumplan los protocolos de seguridad.

Algunas de las medidas que se están implementando en la operación incluyen:

- No hay presencia de personal extranjero.
- Protocolos especiales para el transporte de empleados:
 - Ocupación de solo el 50% según lo definido por el Gobierno.
 - Embarque en un solo lugar con protocolos específicos de bio-seguridad.
- Uso obligatorio de todos los elementos de bio-seguridad requeridos.
- Desinfección sistemática de todos los lugares y equipos de tránsito y uso, según protocolos de la Organización Mundial de la Salud.
- Estaciones de antibacteriales en todas las operaciones.
- Distanciamiento social en toda la operación.

Adicionalmente, es muy importante reiterar que la compañía ha implementado todas las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y por el Gobierno Nacional. Hasta la fecha, no se ha presentado ningún caso del COVID-19 en empleados o en contratistas.

Las operaciones férreas y portuarias de la compañía continuarán operando como lo han venido haciendo. Es clave recordar que el carbón sirve para producir la energía que es vital para muchas familias que atienden sus enfermos en casa y en los hospitales.

Drummond Ltd. reitera su compromiso de trabajar por el bienestar colectivo, e invita a la comunidad a conocer, observar y acatar las medidas preventivas dictadas por el Gobierno Nacional, para que juntos, trabajando en equipo podamos superar esta crítica situación.

Comunicado de Prensa

MAYOR INFORMACIÓN DE PRENSA

Pablo Urrutia – Cel 3187357445, Tel (1) 587 1000 Ext. 5809

Margarita Saade – Cel 3163124180, Tel (5) 5719300 Ext. 8581

Wilma Calderón – Cel 3102876085, Tel (1) 6115014

www.drummondLtd.com

Síguenos en Twitter como @DrummondLtdCo, en Instagram como @drummondLtdco, en YouTube como DrummondLtdCo y en LinkedIn como Drummond Ltd.

***Para inquietudes, quejas y reclamos contáctenos a: atencionalusuario@drummondLtd.com**



DRUMMOND LTD.
COLOMBIA